Madres en el TSJ piden libertad plena para los detenidos en protestas poselectorales

El Comité de Madres en Defensa de la Verdad consignó un documento ante Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para solicitar una medida de recurso amparo para los detenidos en las protestas poselectorales debido a que se han presentado diferentes irregularidades durante el proceso de detención, así como la presentación de los detenidos durante los juicios.

La abogada María Alejandra Díaz denunció que existe «una especie de camisa» que le colocan a los privados de libertad, quiere decir, que los documentos se repiten de forma genérica, «una estandarización» de las acusaciones, y no hay una acusación individual.

Entre los testimonios de los familiares de los detenidos varios relataron que muchos fueron arrestados en circunstancias fuera de las protestas por electorales. Algunos estaban llegando de su trabajo o venían de hacer una diligencia tan simple como comprar comida para su casa.

Además, la madres y familiares han denunciado que la condición en la que se encuentran los privados de libertad es deplorables, varió están desnutridos y Los alimentos que les hacer llegar los familiares, lo reciben con muchos tiempo de retraso.

La madres señalaron que también están siendo abusados psicológicamente por parte de los funcionarios. En los testimonios que pudimos recoger conectaron que les dicen que su seres queridos no estaba pendiente de ellos. El estado psicológico de algunos es tan delicado que varios han atentado contra su vida.

«Ni terrorista, ni delincuentes, nuestro muchachos son inocentes», exclamaron las 49 madres frente al TSJ en la lucha que lleva adelante para conseguir la libertad de sus familiares detenidos.

Con información de 800Noticias